



COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA

DEL

MUNICIPIO DE ISLA MUJERES

FORMATO DE DENUNCIA POR PRESUNTAS VULNERACIONES A LO DISPUESTO EN EL CÓDIGO DE ÉTICA Y REGLAS DE INTEGRIDAD Y EL CÓDIGO DE CONDUCTA, AMBOS DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ISLA MUJERES, QUINTANA ROO.

“2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

FECHA: _____ / _____ / _____

Instrucciones: Escriba con tinta, letra clara y marque la opción que corresponda.

DATOS GENERALES DEL DENUNCIANTE

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	
Lugar y fecha de nacimiento	Edad	Identificación oficial con Fotografía	
Estado Civil	Ultimo grado de Estudios	Ocupación	
Domicilio (Calle y Número)	Colonia	Código Postal	
Localidad	Municipio	Estado	Teléfono
Domicilio o correo electrónico para recibir notificaciones			
En caso de que el denunciante sea servidor público, proporcione los siguientes datos			
Nombre de la Dirección a la que Pertenece		Área de adscripción y Cargo	
En caso de ser ANÓNIMA marque el recuadro con un “X”			

DATOS DEL SERVIDOR PÚBLICO DENUNCIADO

Nombre del servidor público:	
Cargo:	
Área:	Zona (insular o continental):
Domicilio laboral:	
Descripción física y señas particulares o bien cualquier otro dato que le identifique:	

Municipio de Isla Mujeres, Quintana Roo.
Av. Hidalgo por Morelos S/N C. P. 77400,
Isla Mujeres, Quintana Roo.

Correo: comiteeticayconducta@islamujeres.gob.mx



DATOS DE LA DENUNCIA

Lugar de los hechos: _____
 Fecha de los hechos: _____ Hora de los hechos: _____
 ¿Tiene prueba de su denuncia? _____ ¿Cuenta con testigos? _____
 Nombre completo y domicilio de los testigos: _____

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS QUE MOTIVAN LA DENUNCIA



COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA

DEL

MUNICIPIO DE ISLA MUJERES

ELEMENTOS PROBATORIOS

Pruebas que aporta:

NOTA: En caso de requerir más espacio, utilizar hojas en blanco que deberán anexarse.

Protesta de decir verdad: Manifiesto que todas las declaraciones vertidas en el presente documento se realizaron bajo protesta de decir verdad y en pleno conocimiento de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad ante autoridades en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, de conformidad con el artículo 222 del Código Penal del Estado de Quintana Roo.

Nombre y firma del denunciante

La presente denuncia será atendida por el Comité de Ética y Conducta del Municipio del Municipio de Isla Mujeres, Quintana Roo de conformidad en lo dispuesto por los artículos 1, 14, 16, 108, 113 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 129, fracciones XIX de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo y artículo 51, 52, 53, 54, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Conducta del Municipio de Isla Mujeres, Quintana Roo, aprobado en la Décima Novena Sesión Ordinaria, celebrada el veintiocho de julio del dos mil veintidós.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO: En cumplimiento a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, en los artículos 24, 25, 26 y 27, nos permitimos informarle lo siguiente: La información adquirida en este formato de denuncia es confidencial y para uso exclusivamente de los destinatarios de la misma y/o de quienes hayan sido autorizados específicamente para leerla. Cualquier divulgación, distribución, o reproducción no autorizada de este comunicado está estrictamente prohibida y sujeta a las sanciones establecidas en las leyes correspondientes. Este contenido puede ser sujeto del Ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública. En caso de existir alguna modificación al presente Aviso de Privacidad se hará de su conocimiento por esta misma vía.

Municipio de Isla Mujeres, Quintana Roo.
Av. Hidalgo por Morelos S/N C. P. 77400,
Isla Mujeres, Quintana Roo.

Correo: comiteeticayconducta@islamujeres.gob.mx